

PERMISO DE OBRA MENOR

☐ AMPLIACION MENOR A 100 M2

☒ MODIFICACION
sin alterar estructura

☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
CASTRO

NUMERO DE PERMISO
353
FECHA
03.09.2015
ROL S.I.I
499 - 36

REGIÓN : LOS LAGOS

☒ URBANO

☐ RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1053 de fecha 30.09.2014
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de AMPLIACION VIVIENDA 16.00 M2 – 2DO. PISO
(especificar)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE
N° Lote N° Manzana localidad o loteo SALVADOR ALLENDE
URBANO sector POBLACION SALVADOR ALLENDE
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial : ART 121 ART 122 ART 123 ART 124 Art 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.		
ESPEJO VILLARROEL CARMEN GLORIA				
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.		
ASESORIAS HABITACIONALES EGIS RENTZ		76.884.940-4		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.		
FELIPE RAMIREZ MIRANDA				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.		
FELIPE RAMIREZ MIRANDA				
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE		R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				\$ 1.149.044.
DESCUENTO 10% POR ANTEPROYECTO				\$ 11.490.
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-)
TOTAL A PAGAR				(-)
				\$ 11.490.
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	720321	FECHA	03.09.2015
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)




MARIA LUISA CIFUENTES MIRANDA
CONSTRUCTOR CIVIL
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES